



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

La Organización Mundial de Sanidad Animal es el organismo intergubernamental encargado de mejorar la salud y el bienestar animal en el mundo. Fue creada en virtud del Convenio Internacional del 25 de enero de 1924 y ha conservado sus siglas históricas "OIE". La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha reconocido las normas dictadas por la OIE como una referencia mundial. La OIE cuenta con 178 Miembros en 2013 y dispone de 12 Representaciones regionales y subregionales en todos los continentes.

LA OIE actúa con el apoyo permanente de 284 Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores.

En relación permanente y oficial con otras 62 organizaciones internacionales, en particular las instituciones financieras internacionales que respaldan los programas de control de enfermedades, la OIE les aporta una pericia científica y técnica.

En aplicación del mandato recibido de sus Miembros, la OIE reúne, analiza y publica la información científica sobre los métodos de control de las enfermedades animales, incluidas aquellas transmisibles al ser humano, las zoonosis. La Organización informa permanentemente a sus Miembros de la situación y evolución de esas enfermedades en el mundo, elabora y propone para su adopción por los Países Miembros normas internacionales que les permiten controlar estas enfermedades y protegerse de la importación de patógenos evitando al mismo tiempo obstáculos comerciales injustificados.

En materia de inocuidad de los alimentos, la pericia normativa de la OIE se centra en la prevención de los peligros existentes antes del sacrificio de los animales o durante el tratamiento primario de sus derivados: carnes, leche, huevos, etc.

La OIE cumple también una función determinante para el bienestar de los animales al ser la única organización mundial que trabaja en este ámbito.

Gracias a la acción de la OIE, las actividades de los Servicios Veterinarios son reconocidas como un Bien Público Mundial cuyas misiones se llevan a cabo en beneficio de las generaciones futuras y de la comunidad internacional en su conjunto. Su puesta en conformidad con las normas internacionales de calidad debe ser una prioridad para las inversiones públicas, por ello, la OIE se esfuerza por convencer a los países desarrollados y a las instituciones financieras internacionales que respalden a los países pobres y sus Servicios Veterinarios.

A través de los programas de apoyo a los Servicios Veterinarios, gracias a la herramienta "PVS" (Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios), la OIE ayuda activamente a los países en vías de desarrollo y en transición a cumplir las normas internacionales de calidad que adopta y publica con el acuerdo unánime de sus Miembros. Con su pericia y las acciones de formación de altos funcionarios, que son los Delegados de los países ante la Organización y sus puntos focales nacionales



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

especializados en cada uno de los 8 ámbitos esenciales seleccionados, la OIE brinda su apoyo a los Miembros que lo desean para mejorar su gobernanza sanitaria y definir y poner en marcha las operaciones de control y erradicación de las enfermedades animales. La enseñanza y la legislación veterinarias son también importantes ámbitos de acción.

La OIE cumple su mandato a través de las siguientes misiones:

- Garantizar la transparencia sobre la situación mundial de las enfermedades animales (zoonosis incluidas),
- Recopilar y difundir la información científica veterinaria, en particular los métodos de prevención y de control de las enfermedades,
- Garantizar la seguridad sanitaria del comercio mundial de los animales y de sus productos,
- Definir y apoyar la buena gobernanza de los Servicios Veterinarios,
- Promover el bienestar animal.

El mandato de la OIE prevé también el fortalecimiento de las actividades para afianzar el concepto de «Una sola salud»: la OIE actúa en cooperación con las instituciones mundiales socias con el propósito de prevenir, controlar y erradicar las enfermedades existentes en la frontera común entre el animal y el hombre.

Las misiones de la OIE abarcan igualmente el fortalecimiento de las actividades en favor de la producción animal, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, y el análisis del impacto de los cambios climáticos y ambientales en la emergencia y aparición de las enfermedades animales.

Un apoyo reforzado a la mejora de la calidad mundial de los laboratorios de diagnóstico y de investigación, de la enseñanza veterinaria y de los organismos estatutarios veterinarios estatutarios complementa las acciones que la OIE emprende a favor de la buena gobernanza y la reducción de los riesgos biológicos a escala mundial.

Efectivamente, la diseminación accidental o deliberada de agentes patógenos de origen animal es una amenaza mundial muy concreta. Sin embargo, puede prevenirse aplicando las normas de la OIE sobre la vigilancia en red de las enfermedades, la detección precoz y la respuesta rápida de los Servicios Veterinarios, y observando las políticas de bioprotección y seguridad humana en los laboratorios.

Consulte el sitio web de la OIE (www.oie.int), si desea más información sobre las funciones, actividades y publicaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).